



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de octubre de 2020.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 19 de agosto de 2020- la Resolución N° 685/2020, de fecha 28 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo del señor Ariel Octavio Ahumada que fue designado efectivo, se contrate al señor Hans HINRICHS con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Mendoza N° 3.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 274/275 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.